

LOS APORTES :

Unidades de observación y conceptos de interpretación

Jean-Marc GASTELLU
Michel ERESUE
Efraín MALPARTIDA
Henri POUPON

La finalidad de toda intervención y de toda investigación en el medio rural es contribuir al mejoramiento del destino de los campesinos, si es que el diagnóstico que se hace de la situación es correcto. Se advierte una progresión en este seminario, desde la fase de preparación, con la redacción de los "Elementos de reflexión", hasta los últimos debates. El aporte principal es mejorar ese diagnóstico, proponiendo una distinción clara entre unidades concretas para la observación y conceptos reservados a la interpretación. Pero las dimensiones del mismo resultan modificadas y ampliadas de acuerdo a la diversidad y evolución del mundo rural peruano.

UNIDADES DE OBSERVACION : FAMILIA Y COMUNIDAD

Las unidades de observación se reconocen fácilmente en un paisaje: una parcela deslindada por un muro o por cercos, una familia localizada por su vivienda, una comunidad con los límites de su territorio, una cooperativa o empresa con sus edificios, una cuenca o un valle... Estas unidades se utilizan para formar la muestra de una encuesta.

Hay consenso para preconizar un procedimiento inductivo: partir de lo concreto, de los datos de campo, antes de construir un modelo para la explicación. Por eso es que parece necesaria una reflexión sobre las unidades de observación. En el curso de una encuesta, varias unidades de observación pueden combinarse según diferentes escalas, lo que permite generalizar los resultados (M. Solís et al.; M Tapia).

La elección de una unidad de observación responde a dos objetivos contradictorios: la necesidad de un instrumento que sea uniforme para un gran espacio, sin lo

cual se hacen imposibles las comparaciones, y la necesidad de una unidad que refleje la heterogeneidad del medio agroeconómico y social (O. Plaza). Esta elección no es tan fácil como se cree, más aún porque hay una tendencia a olvidar que el observador también influye sobre la unidad de observación (E. Durt).

En el curso de las intervenciones se ha privilegiado particularmente a dos unidades de observación: la familia y la comunidad campesina.

La familia comunera

La familia campesina es el lugar de encuentro de los agentes de desarrollo, de los investigadores de ciencias agrarias que partieron de la parcela pero que tuvieron que remontarse a la familia para comprender las decisiones, y de los especialistas de ciencias sociales. La familia no está aislada. Familia y comunidad campesina son unidades interconectadas (E. Gonzales de Olarte), lo que conduce a hablar de familia comunera (E. Gonzales de Olarte; H. Araujo; M. Bey; R. Sandoval; P. Valdiviezo). Es la unidad más difundida en el medio rural peruano, pero sería un error limitarla a las actividades de producción y consumo (C. Córdor). Tiene otras finalidades, como la educación de los hijos y la transmisión de los valores culturales. Está integrada a veces en otras organizaciones, que también pueden tomarse como unidades de observación. En las zonas ganaderas de las regiones de Cusco y Puno, existen condominios donde se toman las decisiones para el manejo de los rebaños, el que no se deja a las familias nucleares (D. Huacarpuma; M. Tapia). Es una forma de organización de la producción que permite obtener economías de escala a través de la cooperación.

La familia comunera es el mejor observatorio para el estudio de la producción agrícola. El factor que abunda es la mano de obra familiar, empleada en forma intensiva (J. Reinoso). Esta mano de obra no es estable; varía según las etapas del ciclo de vida de la familia (C. Córdor; C. Dale, J-M. Gastellu, L. Valer). La unidad de observación se va modificando con el tiempo. Asimismo, la organización del trabajo agrícola no es rígida; la distribución de las tareas se hace según la edad, el género, las actividades y la disponibilidad de cada cual (E. Baca; C. Córdor; M. Fernández). Por ejemplo, el cuidado del rebaño está generalmente a cargo de las mujeres, acompañadas de los hijos menores. Si el hombre se marcha para trabajar en una mina, la esposa se encarga de todas las actividades agropecuarias (M. Fernández).

Las familias acomodadas pueden emplear a otros comuneros que reciben entonces una remuneración. Sin embargo, no hay que ver en ello relaciones salariales en el sentido estricto, y la observación debe hacerse muy fina. El término de peón oculta a menudo relaciones de ayuda basadas en el parentesco o el compadrazgo (M. Bey; G. Etesse), es decir relaciones de dependencia personal. Puede hablarse entonces de salario impuro, en la medida en que la remuneración comprende elementos en dinero y otros en especie, que el trabajo reúne a emplea-

dores y empleados, y que se comparten alimentos y bebidas (E. Baca). Aflora aquí uno de los principales temas del seminario: la necesidad de definir mejor los términos.

Muchos de los participantes se han interesado por los objetivos de la familia campesina, con una amplia gama que va de la minimización del riesgo hasta la maximización de los ingresos, pasando por la optimización de los recursos. Dichos objetivos pueden reducirse a tres corrientes. Para algunos, el objetivo es satisfacer el autoconsumo y obtener ingresos monetarios (B. Quijandría; G. Etesse). Esta formulación presenta variantes: necesidades familiares y ahorro (A. Samudio), necesidades de autoconsumo y necesidades sociales (P. Valdiviezo). Para otros, el objetivo es alcanzar el bienestar familiar (L. Field). Este tema se combina con el anterior. Según E. Gonzales de Olarte, la meta es maximizar los ingresos monetarios y no monetarios, así como el bienestar familiar. Se habla también de mejorar la posición social de la familia (M. Bey). Una última corriente pone de relieve la reproducción de la familia (J. Reinoso), advirtiendo que debe ser reubicada en el contexto de la región (D. Zurita).

Uno de los objetivos de la producción es la acumulación. La acumulación campesina se distingue de la acumulación de capital porque no se compone únicamente de medios de producción. Comprende bienes que tienen también otra finalidad, que se refieren más al prestigio social. Es el caso del ganado que constituye una garantía frente a los riesgos (M. Morales; J. Reinoso), aun cuando la actividad ya no es exclusivamente agrícola. En el valle de Cañete, los migrantes que trabajan en las minas conservan pastos en la comunidad de origen para criar animales (M. Bey). Pero, aparece otro riesgo con el sobrepastoreo, la degradación de las praderas y el inicio de erosión (G. Etesse; D. Huacarpuma; M. Morales), lo que debería suscitar un mejor control de parte de las comunidades campesinas.

La comunidad campesina

La comunidad campesina, como unidad de observación, es más el campo de estudio de los investigadores de ciencias sociales. Pero hay agrónomos que pueden interesarse por la influencia de las decisiones y manejo colectivos sobre el estado de los cultivos. Para los agentes de desarrollo, la asamblea comunal es uno de los lugares privilegiados para establecer contactos.

Hay que ser prudente cuando se elige una comunidad campesina como unidad de observación, puesto que resulta difícil generalizar y hablar de lo comunal (H. Araujo). Las comunidades campesinas son diversas. Son diversas en sí mismas, ya que están compuestas por varios tipos de familias (R. Sánchez). Son diversas entre sí, por lo variado de sus recursos (M. Tapia), por la extensión de sus atribuciones (E. Arana; M. Bey), por su grado de modernización (R. Sánchez), por sus reacciones frente a un proyecto de desarrollo (M. Scurrah et al.). También son diversas según las regiones de un país (C. Soto), de un país a otro (P. Jiménez; M. Solís et al.). La historia, el rol desempeñado por el Estado explican esta diversidad. Sin embargo, en

la sierra del Perú, la comunidad campesina sigue siendo un nivel de observación indispensable, en todo caso el lugar privilegiado para encontrarse con los comuneros.

Numerosas intervenciones referentes al papel desempeñado por la comunidad permiten presentarla como una institución colectiva implantada para minimizar los riesgos que corren los productores individuales. Estos riesgos son de cualquier índole: climáticos, ecológicos, económicos, políticos (M. Fernández; L. Field; A. Samudio; M. Scurrah et al.). La lucha es emprendida por las familias, que conservan numerosas variedades genéticas y especies animales rústicas (J. Reinoso), dispersan las siembras y las cosechas en el tiempo (E. Arana) y combinan varias prácticas culturales (G. Etesse). Estas acciones son completadas por las intervenciones de la comunidad campesina, que aparece como una "necesidad económica y social" (E. Gonzales de Olarte), el "paraguas del campesino pobre" (R. Sánchez), en un medio caracterizado por rápidos cambios de altitud y donde se multiplican todas las posibilidades de riesgos. La comunidad moviliza la fuerza de trabajo de los comuneros mediante las faenas, a las que todos están sujetos aun cuando se hayan marchado temporalmente (M. Bey), y que ocupan el 18 % del tiempo de trabajo anual de una familia (E. Arana), lo que muestra su importancia.

Así se instaló, y se le está dando mantenimiento a una red de irrigación que reduce la incertidumbre debida a las lluvias. La dispersión de las parcelas de cultivo y de las praderas para el ganado en diferentes zonas de producción disminuyen los riesgos de erosión (J. Reinoso). La evacuación del producto está asegurada por la construcción de carreteras y caminos que acortan el tiempo de transporte y disminuyen el riesgo de degradación de los alimentos. A veces, como en la región de Puno, la comunidad compra un tractor (M. Tapia), lo que libera a los individuos del riesgo que representa el endeudamiento. En Bolivia, ella entabla negociaciones para el financiamiento de un proyecto (R. Sandoval). Su acción no se limita a la prevención de los riesgos agrícolas. Se extiende a la construcción de una escuela, de una posta sanitaria, al alumbrado público, al saneamiento del agua (M. Bey), lo que puede interpretarse también en términos de lucha contra los riesgos de otra índole. En los casos en que una comunidad controla el proceso de desarrollo interno, la diferenciación entre familias es menor (R. Sánchez), disminuyendo así los riesgos de tensión social.

¿No se está corriendo acaso otro riesgo, el de idealizar la comunidad campesina? En primer lugar, la comunidad no está presente en todas partes; existen otras formas de organización, como las rondas campesinas (G. Etesse). No hay que subestimar los conflictos internos, el hecho de que hay grupos que acaparan el poder (M. Bey), que el acceso a los recursos no es igual para todos (G. Etesse). Finalmente, la segmentación disminuye la importancia de las comunidades, que se limitan entonces a brindar servicios a sus integrantes (R. Sánchez). Todas estas reservas muestran que la elección de una comunidad como unidad de observación se debe hacer sabiendo adaptarse a cada caso particular. Sin embargo, hay que reconocer el papel indispensable desempeñado por las comunidades campesinas en la minimización de los

riesgos agrícolas en el Perú. Su desaparición perjudicaría gravemente el porvenir del país (E. Gonzales de Olarte).

La empresa comunal es el signo de la vitalidad de las comunidades campesinas (E. Gonzales de Olarte). Es un instrumento de penetración del salario en una forma de producción colectiva, ya que está asociando la mentalidad empresarial a los recursos comunales (R. Sánchez; C. Dale, J-M. Gastellu, L. Valer). Sin embargo, un balance de su accionar muestra que las empresas comunales se limitan a brindar un empleo asalariado a algunos comuneros, en un nivel insuficiente. Su baja productividad, muchas veces, no permite ninguna capitalización, lo que compromete el futuro de las comunidades rurales (R. Sánchez).

En el medio rural, las unidades de observación se interpenetran y es probable que el observador tenga que considerar varias de ellas, a diversas escalas: la parcela, la familia comunera, el grupo interfamiliar, la comunidad campesina, la microrregión... La combinación de estas unidades facilita la elaboración de un modelo para interpretar los datos recogidos en el campo.

CONCEPTOS DE INTERPRETACION : UNIDAD Y SISTEMA DE PRODUCCION

Con relación a la familia y a la comunidad campesina, la unidad de producción y el sistema de producción presentan un carácter común. Son objetos construidos, abstractos, que no se perciben directamente en el terreno. Son conceptos, en cierto modo filtros, que sirven para reconstruir los hechos observados e interpretarlos. Pero el grado de abstracción de cada uno no es el mismo. La unidad de producción está bastante próxima a lo que se ve, por ejemplo a la familia campesina, a tal punto que ambos términos pueden emplearse indiferentemente. El sistema de producción viene de un procedimiento de abstracción más avanzado, cualquiera que sea la definición considerada. Pero estos dos conceptos están vinculados, siendo el primero un componente del segundo.

La unidad de producción

La producción agropecuaria es un fenómeno en el cual se concentra la atención de especialistas de numerosas disciplinas. Los agentes de desarrollo se interesan por un mejoramiento de los resultados de la producción. Los investigadores de las ciencias agrarias procuran comprender los mecanismos de la producción para proponer innovaciones cuando sea necesario. Los investigadores de ciencias sociales observan la organización social de la producción que les proporciona la llave de las relaciones de trabajo y de poder dentro de un grupo determinado. El concepto de unidad de producción, común a varios grupos de disciplinas, resulta ambiguo ya que, detrás de una apariencia clara, se le entiende y define de diversas formas. Sin

embargo, en todos los casos, dicho concepto permite seleccionar e interpretar una categoría particular de fenómenos, los de la producción, importantes en los niveles teórico y práctico para una amplia gama de disciplinas, de la ecología a la antropología, pasando por la agronomía, la economía y la sociología.

Se propusieron criterios para definir la unidad de producción familiar: un centro de decisión principal, un equipo permanente, instrumentos de trabajo permanentes (C. Dale, J-M. Gastellu, L. Valer). Durante el taller se han recalcado las insuficiencias de tales criterios: que deberían tomar en cuenta la especificidad del mundo andino, no olvidar los aspectos culturales y sociales de la familia, no menospreciar las relaciones con el mercado o la dimensión internacional de las familias, cuando algunos de sus miembros emigran al extranjero. La tecnología también mereció la atención (E. Gonzales de Olarte; R. Sánchez).

Respecto a este tema, se sostuvo un importante debate que remite a cuestiones de método. ¿Es preciso o no considerar la tierra como criterio de definición de la unidad de producción? La respuesta depende del procedimiento; no se hace según una estricta oposición entre grupos de disciplinas. Algunos delimitan la unidad de producción partiendo de la parcela. En este caso, la unidad de producción está compuesta por todas las parcelas de cultivo o de pastos que dependen de un mismo centro de decisión. Con este procedimiento, la tierra toma un puesto central y es indispensable para definir la unidad de producción. Hay disciplinas, como la agronomía o la geografía, por ejemplo, que pierden su razón de ser sin la tierra o el espacio. Otras buscan circunscribir la unidad de producción basándose en la familia. La tierra no tiene la misma importancia, ya que en el medio rural se advierten familias sin tierra, u otras cuya actividad predominante no es la producción agropecuaria, como es el caso del 24.5 % de las familias de una muestra del Mantaro (R. Sánchez). El punto de referencia es el jefe de familia, no la parcela. No se debe ver en ello una separación entre ciencias agrarias y ciencias sociales. La oposición se hace entre los procedimientos de campo y los objetivos perseguidos. Este debate ha permitido poner de manifiesto la polisemia del término de unidad de producción. Hace recalcar también que no existe un procedimiento único para definirla.

Si la producción es un proceso social en el cual se tejen complejas relaciones de trabajo, es preciso cuidar lo que se define como unidad de producción. En forma muy cautelosa, M. Fernández propone la existencia de seis grupos cooperativos alrededor de los cuales se toman las decisiones de producción y se efectúan las tareas. Lejos de aislar lo que sería la unidad de producción de su contexto, establece una continuidad desde la Asamblea Comunal hasta el grupo de los que efectúan las tareas en la unidad familiar, pasando por el grupo interfamiliar de intercambio, el que decide la producción a nivel de la unidad nuclear o ampliada, el que maneja los sectores productivos agrícolas o ganaderos, y el que evalúa la calidad de los productos. De esta forma se establece un vínculo entre la comunidad y la unidad, a la vez que se descompone la unidad de producción para desenredar las decisiones tomadas por diferentes agentes o disociar las estrategias y tácticas de los productores. Así, los investigadores pueden localizar mejor a los informantes pertinentes y los agentes de

desarrollo pueden detectar los grupos con quienes actuar, una idea interesante dado que el cambio técnico puede pasar por el grupo de intercambio de mano de obra interfamiliar.

El investigador, el extensionista deben definir con precisión el ámbito de su interés. En este sentido, el recorrido del equipo de CICDA en Ecuador es revelador. Partió de la noción de unidad agropecuaria, que poco a poco fue ampliando para desembocar en el concepto de unidad de producción familiar, lo que permite tener en cuenta todas las actividades practicadas por los miembros de una familia. Pero luego, tuvo que integrar a su análisis otros agentes, como los comerciantes, llegando así a definir la noción de actores sociales del sistema agrario a fin de interpretar la pluralidad de las estrategias observadas (M. Solís et al.).

En ningún momento surgió la idea según la cual la comunidad campesina pudiera considerarse como una unidad de producción. A la inversa, hubo unanimidad para admitir que la familia comunera es la unidad de producción básica en los Andes del Perú. Es también la unidad de consumo. Pero no hay que dejar de lado todo lo que se refiere a la acumulación, y no reducirla únicamente a las actividades económicas.

Cabe señalar otras unidades de producción en el medio rural: cooperativas, empresas agrícolas, industrias agroalimentarias. En estos casos, la unidad de observación es a la vez el marco de interpretación: ya no se encuentra la polivalencia de las funciones que se observa para la familia campesina y que obliga a disociar las actividades económicas de los otros comportamientos cotidianos.

La unidad de producción está ligada estrechamente al sistema de producción, del que es uno de los elementos.

El sistema de producción

Con el concepto de sistema de producción, tropezamos nuevamente con las dificultades terminológicas. En su conferencia, O. Plaza distingue dos grandes corrientes respecto al concepto de sistema. Por una parte, una concepción propia de las ciencias sociales, que apareció con ellas y asocia la interacción entre los elementos, la temporalidad y la espacialidad. Cada escuela pone de relieve un aspecto más que otro. Por otra parte, el enfoque sistémico, proveniente de la cibernética y practicado preferentemente por los investigadores de las ciencias agrarias. Todas las definiciones propuestas durante este seminario pueden relacionarse con una de estas corrientes.

Los caracteres de la comunicación pueden estar otorgados al sistema. La forma debe ser breve, sencilla, con una unidad de contenido. El mensaje debe hacer la síntesis de lo esencial. Los detalles y los datos complementarios aparecen en anexo (J. Espinoza).

Durante este seminario, se han propuesto numerosas definiciones del sistema de producción que pueden reducirse a las dos corrientes anteriores: una definición

estricta tomada del enfoque sistémico, otra de los investigadores de ciencias sociales que intentan enriquecer este concepto con sus categorías de análisis. Por ejemplo, M. Alza combina el concepto de estructuras en interrelación con la investigación de una determinación en última instancia. En realidad, un análisis atento muestra que la separación aparece también en el seno de los grupos de disciplinas. Un macroeconomista puede relacionarse con el enfoque sistémico, mientras que los agrónomos se preguntan sobre el contenido de esta "caja negra" que es la familia. Conviene entonces no oponer en forma rigurosa los dos grupos de disciplinas y mostrar que existen nexos para un diálogo.

El principal interés del concepto de sistema de producción es una visión global. Es un modelo que permite interpretar los hechos recogidos en el campo, en las unidades de observación, agrupándolos de tal manera que formen algunos componentes principales cuyas interrelaciones se recalcan. Así, nos encaminamos hacia un lenguaje común a todas las disciplinas científicas. Esta visión global permite hacer un diagnóstico en el que todos los elementos del sistema se toman en consideración. Por lo tanto, pueden modelizarse las repercusiones de una intervención específica sobre el sistema en conjunto. Este ensayo lleva a hacer propuestas de mejoramiento técnico que los agentes de desarrollo someten a los campesinos. Los comportamientos de estos últimos son introducidos en el modelo para modificarlo y perfeccionarlo. Este procedimiento se revela más fecundo que aquel que proponía mejoras para cada tipo de cultivo. La prudencia exige no considerarlo como una varita mágica (E. Durt). No es el modelo que resuelve las dificultades, sino las habilidades de los campesinos y técnicos.

Para algunos, resulta difícil distinguir unidad de producción y sistema de producción, mientras que otros los asemejan (M. Calagua et al.; M. Morales). Por otra parte, se subraya la contradicción entre una visión reduccionista, la de la unidad de producción, y un enfoque global, el del sistema de producción (F. Dejo, N. Germain). En realidad, estos dos conceptos para la interpretación están relacionados. La unidad de producción puede considerarse como uno de los elementos del sistema de producción: constituye un reservorio de fuerza de trabajo, que proporciona y recibe flujos sometidos al control de algunas compuertas. B. Quijandría va más lejos cuando hace de la unidad de producción un sistema, lo que lo lleva a un encajonamiento de sistemas a tres escalas: el entorno socioeconómico, la comunidad campesina, y la unidad de producción familiar.

El peligro de lo sistémico es lo sistemático. Los especialistas de ciencias sociales pueden quedar insatisfechos si se reduce la unidad de producción al rol de reservorio de mano de obra o a un conjunto de recursos físicos. En consecuencia, O. Plaza propone humanizar, socializar el sistema de producción, reintroduciendo al hombre como actor social. Al centrar nuevamente el sistema de producción en el hombre, ya no en interrelaciones mecánicas, esta nueva concepción conduce a preguntarse acerca de la racionalidad de un sistema, de las relaciones entre entorno global y respuestas de los actores, de la articulación entre la lógica del conjunto y la de los individuos. Este cuestionamiento del sistema de producción abre perspectivas

fructíferas, porque no hay que encerrarse en un "corset metodológico-conceptual" (C. Soto). Otros conceptos han sido evocados en el seminario, como el sistema agrario, sin desarrollarlos.

El perfeccionamiento de los conceptos de unidad de producción y de sistema de producción apunta a mejorar la acción.

DIMENSION DEL DIAGNOSTICO : DIVERSIDAD Y EVOLUCION

La reflexión sobre las unidades de observación y los conceptos de interpretación tiene como finalidad perfeccionar el diagnóstico que se hace de una sociedad rural, contribuyendo así a mejorar la acción, es decir, las políticas agrarias a nivel macroeconómico y las intervenciones entre los agricultores a otro nivel. Amplía a la vez la dimensión de este diagnóstico. Cuando se toma interés por las unidades de producción, llama la atención su diversidad. Un diagnóstico correcto debe tomarla en cuenta, y es la primera dimensión. Del mismo modo, un sistema de producción invita a comparaciones con sistemas anteriores. Aparece una segunda dimensión, la de la evolución. Estas dos dimensiones del diagnóstico, diversidad y evolución, nos conducen aún más lejos. La diversidad nos guía hacia otros temas: el de la tipología, que intenta poner un orden técnico- económico en la variabilidad, y el de la estratificación social, que la analiza a través de un prisma sociológico. Asimismo, la evolución nos lleva no solamente a la modernización tecnológica sino también a la diferenciación, puesto que interesarse por los procesos socioeconómicos significa tomar en cuenta el tiempo. Todas estas interrogantes obligan a un enfoque interdisciplinario, es decir, a una interpretación común a varios grupos de disciplinas.

Hacia un método interdisciplinario

Las dificultades del diálogo entre disciplinas científicas son de doble índole. En primer lugar, está el engaño de las palabras. Muchas veces los investigadores utilizan las mismas palabras con sentidos diferentes. En realidad, los términos transmiten prejuicios, opiniones estereotipadas, nociones implícitas que crean un diálogo de sordos (D. Calagua, M. Calagua; R. Sánchez). Luego, y más en profundidad, las diversas disciplinas carecen de basamento científico común (O. Plaza), lo que explica por qué no puede haber un lenguaje común.

El enfoque sistémico es un intento para crear este lenguaje, gracias a un vocabulario transdisciplinario, pero se revela insuficiente ya que propone más bien un método, es decir un procedimiento formal para tratar los datos de campo, y no una interpretación teórica. Dicho enfoque comprueba combinaciones, mas no las explica.

Se han hecho propuestas para remediar tal incapacidad a la interdisciplinarietàad. Es preciso partir de la visión del campesino, ya que por esencia éste es generalista

e interdisciplinario (J. Espinoza). Resulta ser una invitación a la observación participativa. Ciertas ambigüedades podrían disiparse al seleccionar algunos términos, de los cuales se haría una traducción para cada disciplina. Se evitarían así los malentendidos sobre palabras como "cambio", "evolución", "modernización", "capitalización" (D. Calagua, M. Calagua; R. Sánchez). Habría que aplicar el mismo tratamiento a las nociones de acumulación y reproducción. Finalmente, se establecerán relaciones interdisciplinarias cuando los resultados de una investigación sean aplicados al desarrollo de una región, lo que acercaría a los investigadores entre ellos, así como a los investigadores y agentes de desarrollo rural (M. Eresue, D. Hervé), y también a los campesinos. Desde esta perspectiva, sería conveniente que todos se pusieran de acuerdo en una pregunta común (E. Franco, H. Araujo).

Diversidad, tipología y estratificación

Hay una gran diversidad en el mundo rural, en particular en el Perú, que presenta tres regiones naturales contrastadas. Esta diversidad concierne a todos los dominios y fue recalcada en muchas ocasiones (M. Eresue, D. Hervé; G. Etesse; E. Franco). Debe ser reducida para comprender mejor el medio rural y dividirlo en espacios o categorías que hacen posible una acción eficaz. Se han privilegiado dos procedimientos en el curso de este seminario: la zonificación y las tipologías.

El procedimiento del INIAA consistió en dividir el territorio nacional en zonas agropecuarias mayores, dentro de las cuales se deslindan zonas homogéneas de producción (J. Gil, W. Caballero). Del mismo modo, M. Tapia distingue seis zonas agro-ecológicas en la región de Puno. En espacios más reducidos, aparecen zonas homogéneas de producción pastoril, manejadas de forma diferente según las especies animales (D. Huacarpuma). Pero esta tentativa de homogeneización en zonas de producción no puede hacer desaparecer la gran diversidad de parcelas y productores (L. Field). Hay que combinarla con tipologías de productores, lo que hace el INIAA.

Una tipología consiste en agrupar a los productores en categorías, según variables seleccionadas por el investigador. La combinación de los recursos productivos es el criterio que más se emplea para las tipologías (F. Aguirre; M. Bey; A. Samudio). Otros criterios fueron propuestos: la mano de obra (V. Agreda); la posición topográfica, con los pueblos de zona alta y de zona baja (J.C. Roux); la acumulación y la reproducción (M. Morales; J. Reinoso); las estrategias familiares (M. Solís et al.); el grado de intensidad (R. Sánchez).

Las tipologías pueden ser hechas con miras a una intervención técnica (F. Aguirre), o pueden tener como objetivo acercarse a una comprensión más amplia del sistema agrario y a una acción de desarrollo más profunda (M. Morales). En todo caso, los extensionistas agrícolas deben estar sensibilizados con la heterogeneidad de los agricultores (P. Valdiviezo). Sin embargo, como herramienta, la tipología no deja de tener limitaciones, en particular la multiplicidad de los tipos cuando crece el número de criterios escogidos.

Además, es difícil integrar el tiempo en un análisis tan fino. Se puede escoger otro método, como el estudio de casos (P. Valdiviezo), pero la falta de metodología precisa o explícita diluye la posibilidad de generalizar sus resultados.

Otro ángulo de análisis de la diversidad es el que escoge la estratificación social. Basada en la desigualdad de dotación de recursos productivos (E. Baca), permite distribuir a los agricultores en varios estratos. Entre los recursos, la tierra es el criterio más común, ya que una superficie que se mide por hectáreas tiene una apariencia de objetividad que poco se discute. Sin embargo, este criterio no es universal. En Tomas, comunidad ganadera del valle de Cañete, aun cuando los pastos son comunales, el criterio de estratificación de las unidades de producción familiares es el ganado (M. Bey). Otras veces, el conjunto de recursos productivos se considera como criterio.

Una estratificación frecuentemente mencionada es la división tripartita en "pobres, medianos y ricos", común en los Andes del Perú y que, al parecer, se inspira en las categorías campesinas de pensamiento. Sin embargo, en el mundo rural, la edad del jefe de familia sigue siendo la variable más relacionada con la estratificación económica (E. Gonzales de Olarte), pero a la vez es la que mejor refleja el ciclo de vida de la unidad de producción y luego su disponibilidad en mano de obra, criterio frecuente en las tipologías.

No siempre resulta fácil distinguir una estratificación de una tipología. De hecho, las mismas limitaciones afectan a ambas. La diferencia reside en la priorización de los criterios y en el marco de su utilización, nítidamente sociológicos en el caso de la estratificación, más diversos en la tipología. La primera ayuda a comprender una sociedad rural y a describir sus contradicciones internas; sin embargo, puede tener dificultades en interpretar los logros y fracasos de las innovaciones tecnológicas por no hacer una ligazón suficiente entre técnica y posición social. Al contrario, la segunda busca integrar criterios técnicos y económicos, pero le puede faltar reubicar los tipos identificados al interior de una estructura social. Tal vez sería necesario promover la elaboración de categorías y herramientas capaces de integrar todos los aspectos.

Evolución, cambio tecnológico y diferenciación

La evolución es otra dimensión del diagnóstico. La situación actual de las sociedades rurales se entiende comparándola con el pasado de las mismas.

Fueron propuestos esquemas de evolución a diversas escalas, tanto a nivel nacional como microrregional o comunal. A escala nacional, la historia de la tenencia de la tierra se confunde con la de las unidades de producción (M. Calagua, D. Calagua). La conquista española fue una ruptura en la evolución de los sistemas de producción andinos ya que, desde entonces, la actividad económica se ha centrado en la explotación minera (D. Calagua, M. Calagua). Desde fines del siglo XIX, se distinguen tres fases en la evolución de los sistemas de producción

agropecuarios en el Perú. Hasta 1950, se llevó a cabo una concentración de las tierras que coincide con el apogeo de los cultivos destinados al mercado externo. De 1950 a 1980, se extiende un período de desestructuración de la propiedad de la tierra, y la tendencia fue a la creación de empresas asociativas. A partir de 1980, la parcelación de las cooperativas de producción indica el fracaso de esta tentativa, y una voluntad de acceso a la tierra de parte de un campesinado que durante siglos había sido despojado (M. Alza).

Los cambios en el seno de la microrregión Andino Central, en la sierra de Piura, se inscriben en este esquema. Con la construcción de carreteras, los flujos comerciales cambian de orientación. La venta de tierras de las haciendas, a partir de 1950, marca el inicio de la formación de un campesinado acomodado, con mentalidad empresarial. Los objetivos económicos de los cultivadores se modifican (E. Franco).

A nivel comunal, R. Sánchez distingue cuatro clases de cambio : en las actividades económicas, que pasan de una situación centrada en el agro a una diversificación; en los sistemas de producción que, de extensivos, se vuelven intensivos; en la organización social, basada más en la distribución que en la cooperación comunal, y en el sistema político local, más insertado en las estructuras nacionales. El estudio de la evolución de los sistemas de cultivo confirma estos esbozos. En Tupe (valle de Cañete), se captaron tres imágenes del sistema de cultivo, en 1839, 1951 y 1989. La mayor transformación fue una reorientación de la producción hacia la ganadería lechera, en los años 1950 (E. Arana). Una de las diferencias notables entre el desarrollo del valle del Mantaro que analiza R. Sánchez y del valle de Cañete que presenta E. Arana es la velocidad diferencial del cambio técnico: rápido donde las condiciones físicas y el mercado lo permiten, lento en otros lugares.

La diferenciación se define como un "proceso de cambio en las relaciones sociales entre los campesinos" (E. Baca). Por lo tanto, sólo se entiende en términos de evolución, y viene enriqueciendo el diagnóstico de una sociedad local.

Se han propuesto ejemplos de diferenciación. En la sierra de Piura, se acrecienta la distinción entre los campesinos de los caseríos y los comerciantes de los pueblos, basada en una desigualdad en el intercambio de los productos y en el acceso al crédito (G. Etesse). En el Ecuador, los agricultores que tienen un mismo sistema de producción pueden diferenciarse por las actividades no agrícolas (M. Solís et al.). Una categoría de "comerciantes-cultivadores" aparece en Colombia, cuyos comportamientos son más de campesinos que de comerciantes (A. Samudio). En la región del Cusco, "campesinos-comerciantes" se manifiestan con la apertura de una tienda, aprovechando cierta capacidad de gestión que se debe a su educación. Esta diferenciación se basa en relaciones mercantiles y no en la extensión de relaciones salariales (E. Baca), que se ven frenadas por la resistencia de los más pobres (M. Bey).

Todas estas observaciones concuerdan. En el medio rural de los Andes, una diferenciación se produce con algunas familias acomodadas que se distinguen al adjuntar a la agricultura y ganadería otras actividades como el comercio y el

transporte. Son campesinos, ya que la actividad dominante es la agricultura, que el modo de vivir es campesino, y que viven en las comunidades y no en las capitales provinciales como los grandes propietarios (E. Arana).

En el Perú, el proceso se evidenció en la década de 1950 con la crisis de las estructuras agrarias (M. Alza; E. Baca). A la difusión de la economía mercantil se agregó la política del Estado que, con la finalidad de proteger el mundo rural de las transacciones libres sobre la tierra (E. Baca), en realidad mantuvo en su lugar una sociedad campesina, aun cuando se advierten importantes movimientos migratorios. En el mismo tiempo, el Estado incitó a una inserción cada vez mayor en el conjunto nacional (R. Sánchez; R. Sandoval), cumpliendo el papel de agente de integración a la economía moderna. Ahora bien, a pesar de las desigualdades en el acceso a los recursos, la actividad agropecuaria no produce diferencias reproductibles entre campesinos, debido a los riesgos de toda índole que constantemente los amenazan. La diferencia se puede hacer sólo por adición de otras actividades, las que la multiplicación de los medios de comunicación hacen más fáciles. La violencia tiene también efectos directos sobre la evolución de los sistemas de cultivo y de producción, con un propósito de retorno a la autarcía para las comunidades campesinas. En el Mantaro, se les prohibió a dos comunidades campesinas vender leche en la plaza, pero como no contaban con el equipo necesario para fabricar queso, la producción ha sido suspendida (M. Scurrah et al).

El conocimiento de la estratificación socioeconómica y de los procesos de diferenciación mejora el diagnóstico realizado sobre una situación rural. A su vez, el hecho de tomar en consideración tanto las jerarquías entre familias como los cambios en las actividades familiares lleva a cuestionar, redefinir y ampliar los conceptos de unidad de producción y de sistema de producción.